



Expediente: 901/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ AGUERA JUAN FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

90000000000 - AGUERA , JUAN FRANCISCO-DEMANDADO/A

30708617888 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN, S.A.P.E.M. -

30657865725 - GASNOR S.A. -

30658650242 - EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A., (EDET)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 901/22



H20601304800

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ AGUERA JUAN FRANCISCO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 901/22.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 09 de octubre de 2025.-

Atento a lo solicitado notificar a EDET, SAT Y GASNOR a los efectos de que informen si ofrecen sus servicios en algún domicilio del demandado AGUERA JUAN FRANCISCO, DNI N° 12675441 en caso afirmativo, proporcione datos del domicilio. Notificar Digitalmente. GNB

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.